




**LA TECNOLOGÍA DE
NUBE ES
INDISPENSABLE EN
ESTA ERA TECNOLÓGICA**

Dr. Roberto Morales Estrella
Profesor Investigador de la
UAEH

16 Mayo de 2023



El concepto de “Tecnología de tiempo compartido” vertido por J. McCarty en 1961 (joyanes 2018, p.98) dio pauta a lo que hoy se conoce y comercializa como servicio de “nube”, lo hizo Amazon con Web Services en 2002; en 2006 Google presentó Google Docs, el manejo del concepto de Cloud Computing fue por parte de Microsoft con su programa de ofimática, para ofrecer a usuarios, la posibilidad de realizar aplicaciones ofimáticas, sin necesidad de instalar ningún programa en su computadora.


De hecho, el Cloud Computing o Cómputo en la nube, es resultado de la convergencia de un conjunto de tecnologías, derivando en una nueva arquitectura informática ya sea plataforma o software, tecnologías como: virtualización, almacenamiento en los centros de datos y las redes de comunicación de banda ancha fija y móvil.

Los servicios basados en “nube” mediante la conexión a internet, son: correo electrónico, mapas digitales, google docs, Dropbox, Onedrive, Netflix, y otros que provienen de plataformas ya establecidas. Empresas como: AWS, Microsoft Azure, Google Cloud Platform, Oracle, Workday for HR entre otros, son los que dominan el Mercado monopolístico de servicios de “nube”.

Dentro de la estructura del Departamento de Comercio de los EEUU, se identifican organismos fundamentales para la “nube”, uno de ellos es el Instituto Nacional de Estándares de Tecnología NIST, dentro del cual se localiza el Centro de Recursos de Seguridad Informática CSRC (Computer Security Resource Center) el cual a su vez cuenta con el Laboratorio de Tecnologías Informáticas (Information Technology Laboratory), organismos que se encargan de establecer las especificaciones de la “nube” la cual tipifican como un modelo informático que permite el acceso ubicuo adaptado y bajo demanda en red, a un conjunto compartido de recursos de computación configurables.

Desde una perspectiva práctica la “nube” es un servicio de almacenamiento, procesamiento y distribución de datos, aplicaciones y servicios para usuarios, tanto a nivel individual, como de organizaciones públicas y privadas.

El modelo del Cloud Computing, se integra con tres modelos de servicio: nube privada (IaaS); nube comunitaria (PaaS); nube pública (SaaS); y nube híbrida (SaaS/ IaaS). Cinco son sus características: Autoservicio bajo demanda; múltiples formas de acceso a la red; compartición de recursos; Elasticidad rápida; y Servicio medido.



Facilita, a través del internet, el almacenamiento y acceso a sistemas informáticos, así como realizar aplicaciones a los usuarios, desde cualquier dispositivo fijo o móvil. La tecnología de la “nube” impulsa la transformación digital, dado que simplifica la operatividad de las infraestructuras tecnológicas, sentando las bases para que, las operaciones se realicen en red, supera la verticalidad y los silos, a través de la horizontalidad, agilizando los flujos de información para la toma de decisiones estratégicas.

El establecer la nube en una organización de cualquier tipo, implica automatizar los procesos manuales, permitiendo anticiparse a los cambios, implementando nuevas herramientas tecnológicas, para atender, satisfactoriamente, las necesidades cambiantes de todos los actores involucrados. El transitar hacia el diseño y aplicación de un modelo de Cloud Computing, permitiría una visualización más consistente, de toda la infraestructura tecnológica de las organizaciones, desde las unidades conectadas, vía internet, hasta la “nube” garantizando una gobernanza más eficiente de la información y de las operaciones.

No hay un modelo único de “nube” este tiene que diseñarse desde la perspectiva de la infraestructura tecnológica de cada organización y de sus necesidades de digitalización y automatización, alineando sus plataformas tecnológicas y servicios, a sus objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo, con retroalimentaciones, en función de los cambios que se vayan registrando, a la luz del valor del ciclo de vida, del usuario objetivo de la organización; el modelo de “nube”, se transforma en un ecosistema dinámico, de constante generación de valor, basado en la creciente intensidad de conocimiento y de innovación.

El enfoque está en guiar la transformación hacia la digitalización, optimizando las herramientas tecnológicas existentes, y las cibernéticas que se agreguen, para responder a los desafíos presentes y los que vayan surgiendo.

La “nube” como sistema y la aplicación de la Inteligencia Artificial, como tecnología transversal, están bajo el esquema monopolístico de los corporativos tecnológicos trasnacionales, pero no lograremos nuestra soberanía tecnológica sino creamos la nuestra como país.